

186182



A 47 G

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de DOÑA MARIA DEL CARMEN MARTINEZ LEJARRITURRY, de nacionalidad española, establecida en MADRID.- c/ General Mola; nº 270, el cual se refiere a:

" SABANA BAJERA AJUSTABLE "

...oOo...

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere, como indica su enunciado a una sábana bajera ajustable, mejorada en sus características de organización, diseño y montaje que -- cumple a la perfección el fin para el que específicamente ha sido concebido, según se detalla en la descripción siguiente que deberá entenderse en su más amplio sentido y no restrictivamente.

5.-

Ya son conocidas las sábanas cubre-camas que se ajustan al colchón, o sábanas bajeras, en las que,

10.-



5.-

fundamentalmente se efectúan diversos tipos de plegado y/o cortado y/o cosido en sus cuatro vértices, a fin de formar, mediante cualquier método anteriormente citado o por la conjugación de ellos mismos, cuatro ángulos diedros rectos, para que la sábana quede ajustada perfectamente en el colchón; evitando su desplazamiento y descolocación por los lógicos y naturales movimientos del usuario en el interior de la cama.

10.-

Unos tipos de estas clases de sábanas anteriormente mencionadas corresponden a los Modelos de Utilidad números 58.440, 58.947 y 60.182, en la actualidad de dominio público por falta de pago en sus correspondientes anualidades, que reivindican sábanas perfeccionadas, en las que se realizaban cortes en sus cuatro vértices, plegándose luego estos vértices cortados, para formar el ángulo diedro ya comentado.

15.-

20.-

Si bien estas sábanas presentan una buena utilización, por su ajuste perfecto al colchón impidiendo su desplazamiento o descolocación de ellas con respecto al mencionado colchón, tienen el grave inconveniente de que la unión, perfectamente por cosido, de sus aristas cortadas queda un tanto débil, ya que estas sábanas se someten a esfuerzos de gran consideración en el mismo momento de su utilización o en las operaciones de lavado, a las que con tanta frecuencia se las somete; llegándose por tanto al extremo inevitable de que se deshaga la unión que integra el ángulo diedro de cada vértice por descosido, rasgado, etc...

25.-

30.-

El Modelo aquí preconizado, propugna una sábana bajera-ajustable del tipo de las anteriormente descritas, es decir, con un plegado y/o cortado y/o cosido



do en sus cuatro vértices, formándose ángulos diedros en ellos, presentando la beneficiosa novedad de que en la zona del dobladillo, interior y exterior, correspondiente a la arista del ángulo diedro, se le ha dotado de un refuerzo, preferentemente cosido por su cara interna y externa, que da una mayor solidez y resistencia a la realización de los ángulos diedros.

5.- Dichos ángulos diedros se efectúan, realizando, en cada vértice de la sábana, dos cortes, tangentes a la bisectriz del ángulo del vértice, curvadas hacia el exterior y que arrancan cada uno del punto de tangencia de ambos. Después se unen los bordes curvados, preferentemente, mediante una costura francesa, es decir, primero se da un respunte interior y luego un cosido exterior abarcando dicho respunte.

10.- Del mismo material cortado, para realizar los ángulos diedros, se forma una pieza de refuerzo que se asolapa sobre el dobladillo correspondiente a la unión de la costura francesa, de modo que la cubre interior y superiormente, este refuerzo generalmente va unido por cosido.

15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Mo

20.-
25.-
30.-



delo, no queda limitado, exactamente, a los detalles - que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tan- to, esta descripción desde un punto de vista ilustra- tivo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.- Una idea más amplia de la invención, la pro- porciona la descripción siguiente en la que se hace - referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a es- ta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto - esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalle preferidos por el invento.

10.- En estos dibujos, se usan marcas de referen- cia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presenta- das, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memo- ria, y después, se concretan en las notas reivindicato- rias finales.

En dichos dibujos:

20.- La figura 1ª corresponde a una vista en plan- ta total de la sábana con los cortes curvados, reali- zados en cada vértice.

La figura 2ª es un detalle correspondiente a uno de los vértices, ya cortado, representándose -- con líneas de trazo las dos costuras que integran el - cosido francés a que se somete las alas.

25.- La figura 3ª es un detalle de la realización del ángulo diedro, con la pieza de refuerzo cosida en el dobladillo.

Comentando estos dibujos se hace la aclara- ción de que mediante el número -1- se denomina a la -

30.-



pieza rectangular que forma la sábana, en la que en cada vértice -2-, se realiza dos cortes -3-, tangentes a la bisectriz y curvados hacia el exterior.

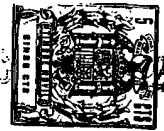
5.- Dichos bordes -3- se unen, primeramente mediante un respunte interior -4-, y luego, después de doblado, mediante un cosido -5- exterior, realizando lo que comunmente se denomina una costura francesa.

10.- El dobladillo -6- correspondiente a la zona de formación del ángulo diedro se cose con una pieza de refuerzo -7-, mediante unas líneas de cosido -8- interior y exterior, al mismo tiempo, dando una gran consistencia y resistencia a la unión de costura francesa realizada con anterioridad.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

20.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

25.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, alte-
30.-



tere o modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

10.-

1ª.- Sábana bajera ajustable, del tipo de las constituidas por una pieza de lienzo rectangular, en cuyas esquinas se han previsto unos cortes curvados hacia el exterior, formándose unas pestañas que se unen perimetralmente entre sí por cosido, formando ángulos diedros, caracterizada por el hecho de incorporar preferentemente cosido en el dobladillo correspondiente a la unión de las pestañas citadas, un refuerzo, facultativamente constituido por el material cortado con anterioridad y que integra una unidad de resistencia en la costura de las, ya mencionadas, pestañas.

15.-

2ª.- SABANA BAJERA AJUSTABLE.

Todo ello conforme se reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 28 de noviembre de 1972

E. GONZALEZ VECAS
C. P.

186182

Fig. 1.^a

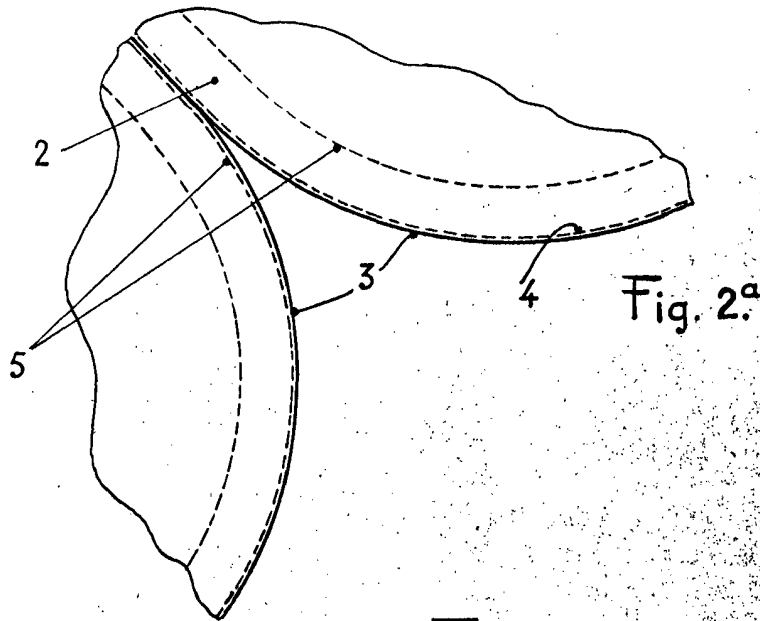
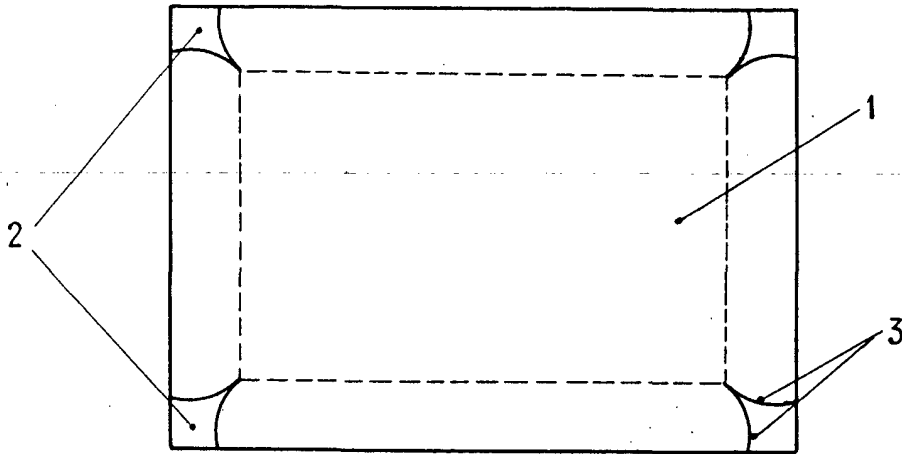
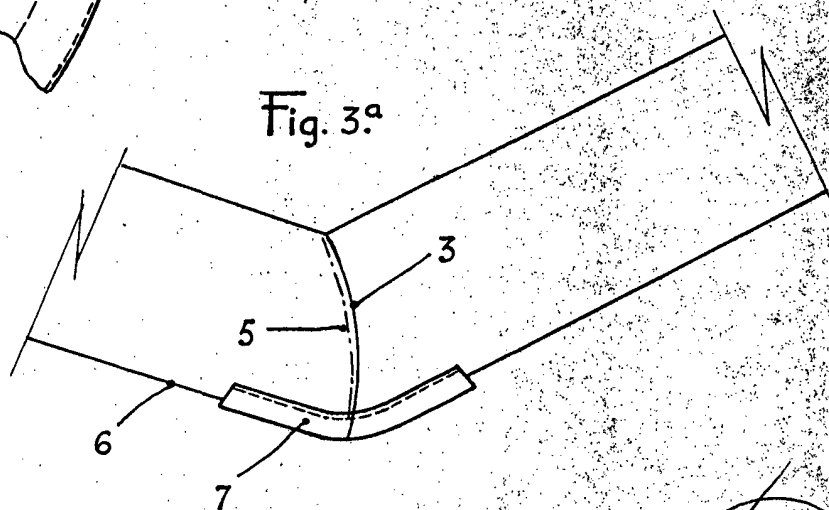


Fig. 2.^a

Fig. 3.^a



ESCALA VARIABLE

MADRID, 28 DE NOVIEMBRE DE 1972

E. GONZÁLEZ GARCÍA
P. P.